

	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL	Código: AP0_10_L2_FR03
	FORMATO: MATRIZ DE ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Versión: 07
	Clasificación: Pública	Fecha: 2026-07-21
Aprobó: Gabriela Patricia Lizarazo Padilla Gerente Abastecimiento Estratégico	Revisó: Lina María Pantoja Fernández Líder SIG	Elaboró: Nicolás Martínez Benavides Profesional Especializado

1. Información General del Proceso de Contratación - Etapa Precontractual												
Del Documento de Estudios Previos (tear y diligenciar la siguiente información):												
Tener en cuenta que la suma de riesgos evaluados a todo realice para contrataciones que sea iguales o superiores a los \$500 SMMLVO.												
Objeto de la contratación:												
El contrato tiene un alcance de ejecución a toda la Organización y puede ser ejecutado a nivel nacional.												
Alcance de la contratación:												
Área que lidera el proceso de contratación:			Oficina de Control Interno			Modalidad de selección para la contratación:			Institución de Montes			
Valor estimado del bien y/o servicio			\$ 2.997.432.026,00			Plazo y/o vigencia del contrato:			Hasta el 31 de diciembre de 2027.			
Forma de pago:			Mensual			Restricciones actuales del bien o servicio :			Artículo 7 de la Ley 87 - Proceso de Selección del proveedor a través de concurso de méritos			
Información del Solicitante:												
Nombre del Solicitante:			Jorge Mario Duque Echaverri			Fecha de Solicitud :			03/09/2026			
Asignación del solicitante:			Auditoría Interna			Cargo del Solicitante:			Jefe de la Oficina de Control Interno			
Realice la estimación, tipificación, asignación y distribución de riesgos, de acuerdo a los siguientes columnas: (Si requiere ayuda para el diligenciamiento de estos campos, por favor remítase a la siguiente hoja EXCEL llamada definición de campos, si aún así requiere mayor claridad, comuníquese con la Gerencia de Riesgos del Negocio.)												
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
No.	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD - INHERENTE	IMPACTO - INHERENTE	SEVERIDAD - INHERENTE	TRATAMIENTO DEL RIESGO	PROBABILIDAD - CONTROLADA	IMPACTO - CONTROLADO	SEVERIDAD - CONTROLADA	RESPONSABLE
1	Riesgo Operacional	Selección y tramite modificaciones en el alcance, especificaciones, actividades u objeto del contrato.	1. Cambios en las condiciones en el plan de Auditoría por parte del Comité de Auditoría y/o Dirección. 2. Falta en la planeación de actividades acordadas para el desarrollo del contrato que afectan la entrega de los productos acordados. 3. Falta de comunicación de los requerimientos de información por parte del contratista. 4. Por necesidad de nuevas actividades que se presenten en el desarrollo del contrato. 5. Por cambios legales y/o normativos por parte de autoridades del orden nacional o territorial.	1. Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato. 2. Afectación en el tiempo previsto para la ejecución del objeto contractual.	POSIBLE	MODERADO	ALTO	1. Seguimiento por parte del Supervisor de manera permanente a la ejecución del Contrato. 2. Seguimiento a la ejecución del plan Anual de Auditoría 3. Revisión de la normatividad que regula las actividades a contratar. 4. Definición clara del objeto y alcance del contrato, según necesidades de la Compañía.	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	POSITIVA S.A.
2	Riesgo Operacional	Desviaciones de costos y/o gastos presupuestados para llevar a cabo el desarrollo del contrato.	1. Incremento no previsto en los costos laborales del personal especializado en la ejecución de auditorías. 2. Mayor dedicación de recursos humanos y tecnológicos demandados por la ejecución de auditorías. 3. Incremento en el costo de licencias, herramientas tecnológicas y servicios especializados requeridos para la prestación del servicio. 4. Incremento en los costos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas o requerimientos que generen mayores costos de ejecución.	1. Afectación de la ejecución del contrato por desviaciones de recursos humanos y tecnológicos que genere a los costos de ejecución de auditorías. 2. Mayor dedicación de recursos humanos y tecnológicos demandados por la ejecución de auditorías. 3. Incremento en el costo de licencias, herramientas tecnológicas y servicios especializados requeridos para la prestación del servicio. 4. Incremento en los costos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas o requerimientos que generen mayores costos de ejecución.	POSIBLE	MODERADO	ALTO	1. Realizar seguimiento periódico al avance contractual y al consumo de recursos. 2. Monitorear oportunamente posibles desviaciones frente al alcance inicial del contrato. 3. Gestionar oportunamente riesgos que puedan generar sobrecostos o retrasos en la ejecución.	RARO	MODERADO	BAJO	CONTRATISTA
3	Riesgo Operacional	Transferencia de conocimiento errónea o inadecuada a los grupos o personal adscrito.	1. Inadecuada metodología de enseñanza. 2. Omisión de conceptos claves por parte del capacitador. 3. Personal no calificado para dar la capacitación de transferencia de conocimiento, Personal del contratista.	1. Afectación de la efectividad del proceso de fortalecimiento del modelo a contratar a través de este contrato	POSIBLE	MEJOR	MODERADO	1. Plan de Capacitación definido de manera conjunta entre la Compañía y el proveedor. 2. Asignación del personal que desarrollará el proceso de capacitación	RARO	MEJOR	BAJO	CONTRATISTA

4	Riesgo Operacional	Detención o detención en el desarrollo de las actividades y/o del programa de trabajo establecido entre la prima, contratista, errores u omisiones en la ejecución de las actividades contratadas, por parte del personal cargo del contratista.	1. Por reprogramación de fechas y/o actividades, de forma no concertada, por parte del contratista. 2. Por interrupción de recurso humano asignado por el contratista. 3. Por incapacidad médica o de cualquier otra índole, del personal del contratista, errores u omisiones en la ejecución de las actividades contratadas, por parte del personal cargo del contratista. 4. Por fallas, errores y/o incumplimiento en la prestación de bienes y/o servicios contratados, errores u omisiones en el proceso de selección, vinculación, contratación y/o capacitación del recurso humano por parte del contratista. 5. Por fallas, errores u omisiones en la atención de necesidades, costos y/o actividades, eventos naturales, enfermedades, pandemias, etc., por parte de la prima. 6. Por reprogramación de fechas y/o actividades, de forma no concertada, por parte de la prima. 7. Por fallas, errores u omisiones en la atención de necesidades, costos y/o actividades, eventos naturales, enfermedades, pandemias, etc., por parte de la prima. 8. Por reprogramación de fechas y/o actividades, de forma no concertada, por parte de la prima. 9. Por fallas, errores u omisiones en la atención de necesidades, costos y/o actividades, eventos naturales, enfermedades, pandemias, etc., por parte de la prima. 10. Por fallas, errores u omisiones en la atención de necesidades, costos y/o actividades, eventos naturales, enfermedades, pandemias, etc., por parte de la prima. 11. Problemas similares. 12. Fallas en los esquemas de contingencias o continuidad del contratista.	1. Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato. 2. Afectación en el tiempo previsto para la ejecución del objeto contractual. 3. Interrupción o suspensión en la prestación de servicios. 4. Interrupción o suspensión en la prestación de servicios.	POSIBLE	MODERADO	ALTO	1. Seguimiento y control a la ejecución contractual por medio de la sesión de supervisión contractual. 2. Seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditoría. 3. Política Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación. 4. Cumplimiento de cláusula incluida en la minuta contractual relacionada con requerimientos de contingencia y continuidad del negocio. 5. Cumplimiento del equipo de trabajo mínimo requerido para la ejecución del contrato.	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	100% POSITIVA para los primeros dos tratamientos 100% CONTRATISTA para los tres últimos tratamientos
5	Riesgo Operacional	Rotación, deserción y/o ausencia de personal.	1. Ausentismo habitual. 2. Permanente rotación de personal. 3. Pérdidas. 4. Por situaciones de fuerza mayor que impliquen la suspensión de actividades, humanares, terremotos, etc., por parte del contratista. 5. Por fallas, errores u omisiones en la prestación de bienes y/o servicios contratados, errores u omisiones en el proceso de selección, vinculación, contratación y/o capacitación del recurso humano por parte del contratista. 6. Por fallas, errores u omisiones en la atención de necesidades, costos y/o actividades, eventos naturales, enfermedades, pandemias, etc., por parte de la prima. 7. Por fallas, errores u omisiones en la atención de necesidades, costos y/o actividades, eventos naturales, enfermedades, pandemias, etc., por parte de la prima. 8. Por fallas, errores u omisiones en la atención de necesidades, costos y/o actividades, eventos naturales, enfermedades, pandemias, etc., por parte de la prima. 9. Por fallas, errores u omisiones en la atención de necesidades, costos y/o actividades, eventos naturales, enfermedades, pandemias, etc., por parte de la prima. 10. Por fallas, errores u omisiones en la atención de necesidades, costos y/o actividades, eventos naturales, enfermedades, pandemias, etc., por parte de la prima. 11. Problemas similares. 12. Fallas en los esquemas de contingencias o continuidad del contratista.	1. Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato. 2. Afectación en el tiempo previsto para la ejecución del objeto contractual. 3. Pérdida de imagen Corporativa. 4. Interrupción en el servicio contratado.	POSIBLE	MAYOR	EXTREMO	1. Chequeo del contrato referente a permanencia del personal y procedimientos para cambios en el personal profesional y de experiencia del personal. 2. Personal de respaldo capacitado para atender contingencias. 3. Política Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación. 4. Seguimiento y control a la ejecución contractual por medio de la supervisión contractual.	RARO	MAYOR	MODERADO	100% CONTRATISTA para los tres primeros tratamientos 100% POSITIVA para el último tratamiento
6	Riesgo Operacional	Uso, destrucción y/o pérdida de información privilegiada a la que tenga acceso el personal del contratista.	1. Por incumplimiento de las normas y/o políticas de seguridad de la información establecidas con Positiva. 2. Por errores, fallas u omisiones en la custodia y/o administración de la información. 3. Por manipulación y/o alteración de información por parte del personal del contratista. 4. Por fallas, errores u omisiones en la identificación y/o administración de la información confidencial y de los procedimientos en sus sistemas de almacenamiento informático. 5. Por fallas, errores u omisiones en la realización de análisis de vulnerabilidades del sistema que está ofreciendo (plataforma tecnológica y software). 6. Por fallas, errores u omisiones en la realización de análisis de vulnerabilidades de la infraestructura de la prima. 7. Por fallas, errores u omisiones en la realización de análisis de vulnerabilidades de la infraestructura de la prima. 8. Incumplimiento, fallas, errores u omisiones en el cumplimiento de políticas de seguridad de la información. 9. Incumplimiento, fallas, errores u omisiones en la actualización y mantenimiento de la plataforma tecnológica de información y comunicaciones que respalda la prima. 10. Incumplimiento, fallas, errores u omisiones en la aplicación de reglas del negocio en el proceso, procedimientos o herramientas que soporten el contrato a cargo del contratista. 11. Por fraude interno o externo del personal asignado para el desarrollo del contrato a cargo del contratista. 12. Por violación no autorizada, por parte del contratista, de la información privilegiada. 13. Ataque cibernético sobre la infraestructura o contra la información del contratista.	1. Pérdida de información referente de la prima. 2. Interrupción en la ejecución de las actividades contratadas. 3. Representamiento de información.	POSIBLE	MODERADO	ALTO	1. Clasificación contractual referente a manejo de información. 2. Firma de Acuerdo de confidencialidad. 3. Política Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación. 4. Socialización y capacitación al personal frente a la responsabilidad del manejo de información de la compañía.	RARO	MODERADO	BAJO	CONTRATISTA
7	Riesgo Financiero	Insolvencia y/o quiebra del contratista,	1. Por errores o fallas en el cálculo y manejo de flujo de caja del contratista. 2. Por embargo judicial. 3. Por violación en líneas restrictivas. 4. Por excesivos niveles de endeudamiento. 5. Por excesivos niveles de endeudamiento.	1. Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato. 2. Afectación en el tiempo previsto para la ejecución del objeto contractual. 3. Interrupción en la prestación de servicios. 4. Demora en la ejecución de las actividades.	RARO	MAYOR	MODERADO	1. Verificación de indicadores financieros para la instalación del proveedor en el proceso de selección. Indicadores definidos en las Condiciones de Referencia. 2. Política Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación.	RARO	MAYOR	MODERADO	CONTRATISTA
8	Riesgo Operacional	Interrupción y/o inoperancia en la operación/prestación del servicio contratado.	1. Fallas en los esquemas de contingencia o continuidad del contratista. 2. Fallas internas de la infraestructura tecnológica del contratista (hardware, software y/o redes). 3. Por violación de las políticas de seguridad de la información (malware, ransomware, ataques cibernéticos). 4. Fallas en la infraestructura física y/o lógica del contratista.	1. Pérdida de imagen Corporativa. 2. Interrupción en el servicio contratado.	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	1. Política Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación. 2. Cumplimiento de los requerimientos relacionados con herramientas tecnológicas contempladas en los términos de referencia. 3. Cumplimiento de cláusula incluida en la minuta contractual relacionada con requerimientos de contingencia y continuidad del negocio.	RARO	MODERADO	BAJO	CONTRATISTA

Una vez realizada la estimación, tipificación, asignación y distribución de riesgos previsibles, remita al presente formato a la Gerencia de Riesgos del Negocio, para el visto bueno metodológico de la misma y posterior haga la firmar del Gerente o Jefe de Oficina que Edere el proceso de contratación, y por último, remítala al contratista para su firma.		
Nombre y Firma del Contratista	Nombre y Firma del Gerente y/o Jefe de Oficina	Va.Bto. Oficina de Gestión Integral de Riesgos

Observaciones y/o aclaraciones que considere pertinente informar: